



MinEducatión

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Bogotá D.C

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE
PRESUPUESTO Y FISCALIA
RECIPIENTE PARTICULAR: CATHIANA AMANDA GARCIA GA
MBOA NOTIFICACION POR AVISO DE LA RESOLUCION NO 5671
DE 2013 APROBADA EL 17 DE MAYO DE 2013

Doctor (a)

**REPRESENTANTE LEGAL
CATHIANA AMANDA GARCIA GAMBOA
CARRERA 14- 127-A-60- APTO- 302
Bogotá D.C - BDGOTÁ**

Telefono:

07-06-2013

ACTA DE NOTIFICACION POR AVISO

| | |
|--------------------------------------|--|
| PROCESO: | RESOLUCION 5671 - del 17 de MAYO de 2013 |
| AUTORIDAD QUE EXPIDE EL ACTO: | MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL |
| NOMBRE DEL DESTINATARIO: | CATHIANA AMANDA GARCIA GAMBOA |
| DIRECCION: | CARRERA 14- 127-A-60- APTO- 302 |

NOTIFICACION POR AVISO

En la ciudad de Bogotá a los 7 días del mes de JUNIO del 2013, remito al Señor (a): CATHIANA AMANDA GARCIA GAMBOA . copia de la Resolución N° 5671 del 17 de MAYO de 2013 de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 que establece: "Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino."

Cordial saludo,

JULIA INÉS BOCANEGRA ALDANA
Asesora Secretaría General
Unidad de Atención al Ciudadano

Preparo: Jkp
Reviso: Dior